

REV. 29 3

ARGOS.

GACETA DE POLICIA.

TOMO I.

GUADALAJARA ABRIL 15 DE 1907.

NÚM. 1.

IMPORTANCIA y obligaciones de la policía.

BREVE RESEÑA HISTORICA.— UN PASAJE DE FOUCHE.—CONDICIONES QUE DEBEN TENER LOS GENDARMES MUNICIPALES.

La policía, esto es, el cuerpo de soldados encargados de cuidar de la seguridad, del orden, del ornato y aseo de las poblaciones, es indispensable, enteramente indispensable, en toda sociedad civil, aunque no abunde en población ni cultura.

Se comprende bien que en las tribus errantes y semisalvajes no exista la policía, en la acepción que nosotros damos á esta palabra; pero no es concebible que pueda existir un pueblo, una aldea, sin agentes de la seguridad pública.

Y en efecto, en toda sociedad civil ha existido aquella, aunque muchas veces sus funciones se han confundido con las de los otros agentes del poder público.

Saavedra Fajardo asegura que entre los israelitas, Samuel dictó buenas medidas de policía; y hay motivos para creer que ya en Grecia existían las rondas.

Los moros tuvieron policías, á los que llamaban "alguaciles," palabra que aquellos legaron á los españoles, y que estos trajeron á los dominios por ellos conquistados.

Nuestros antepasados los aztecas tenían también sus guardianes del orden público, llamados "topillis," nombre que en algunos pueblos suelen aun dar al policía.

Puede asegurarse que, en Tenochtitlán, en tiempo de Moctezuma Xocoyotzin, había mejor policía que en España, bajo el dominio del hijo de Carlos V.

Conquistado nuestro país por los soldados españoles, nuestra policía fué inferior

á la de la metrópoli. Por supuesto que la de esta nada bueno tenía,

En México y en España la policía diurna estaba al cargo del alguacil y la nocturna al de las rondas.

Los alguaciles fueron odiados del pueblo, y algunos versos de don Francisco de Quevedo nos dan buena idea de ese aborrecimiento; Bretón de los Herreros escribió esta redondilla que nos da á entender que los policías tenían sus "dares y tomarés" con las damas.

Esa dama no quería,
Por razones que no digo,
De amigo hacerse enemigo
Al jefe de policía.

Las rondas son el peor sistema de policía. Cargos concejiles y odiosos son desempeñados con desagrado.

La historia nos refiere casos en los que, después de batallas formales entre la ronda y los espadachines, la primera se ponía en fuga.

No pocas noches se oía al pie de las ventanas de las beldades el chocar de las espadas, y la ronda era impotente para evitar los duelos, de los que el pueblo hablaba con entusiasmo mientras el reo de muerte llegaba á la horca.

¡Cosas de los tiempos!

La ronda fué sustituida por los serenos; y con esto se dió un paso en el camino del adelanto.

Las funciones policiales eran pocas en